

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL 2016

En Guayaquil a los Veinte y nueve días del mes de Julio del 2016, a las ocho horas cuarenta, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la calles Av. Séptima Este 105, Calle D y E, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **CLINICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA DA VINCI CLINDAVINCI S.A.** Dr. Carlos Fernando Peña Oviedo, como propietario de 33.34% acciones, el Dr. Stanley Vicente Llamuca Sarango con el 33.33% y Dr. Juan Carlos Manga Osorio con el 33.33%

. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1 cada una.

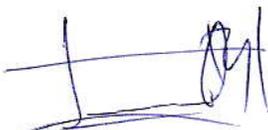
Preside la sesión el Dr. Fernando Peña; y actuó como Secretario el Dr. Stanley Llamuca.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los puntos de orden del día:

1. Resumen general del ejercicio Económico 2015.
2. Utilidad de \$1.064,18 generada en el periodo 2015
3. Impuesto a la Renta 2015 por \$234,12

Instalada la Junta y luego de una breve deliberación, los accionistas resuelven por unanimidad: Aprobar el Acta y todos los puntos tratados.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.



Dr. Fernando Peña Oviedo
GERENTE



Dr. Stanley Llamuca Sarango
SECRETARIO.